JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4213000-1138-2020

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

NUMERO:	4213000-1138-2020
TIPOLOGÍA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA POR IDONEIDAD.
PARTES:	SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. **CHRISTIAN PEREZ RUIZ**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar el levantamiento de información, requerimientos y mejoramiento de la línea de producción desde la recepción hasta la puesta al servicio de fondos documentales.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/08/2020
FECHA DE INICIO:	24/08/2020
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	03/12/2020
PLAZO INICIAL:	3 mes(es) y 10 días calendario
VALOR INICIAL:	$21.503.756 incluido IVA
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A):	LUIS ARGEMIRO MALAMBO
CARGO DEL SUPERVISOR(A):	SUBDIRECTOR TECNICO ARCHIVO DE BOGOTÁ.

JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4213000-1138-2020

2. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: La modificación que se derive del presente consistirá en:

PLAZO:	PRÓRROGA
VALOR:	ADICIÓN

PRÓRROGA:	veintisiete (27) días calendario Fecha de iniciación: 04/12/2020 Fecha de terminación: 30/12/2020
ADICIÓN:	$ 5.806.014 incluido IVA

FUENTE DE FINANCIACIÓN ADICIÓN Y PRÓRROGA

CDP 1894 de noviembre 17 de 2020.	$ 5.806.014 incluido IVA

3. SITUACIONES QUE MOTIVAN LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

3.1 ANTECEDENTES:

El Distrito Capital mediante Acuerdo Distrital No. 761 de 2020, adoptó recientemente su nuevo Plan de Desarrollo, el cual incorpora cinco propósitos y treinta logros de ciudad, con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el 2030, y que se ejecutan a través de los programas generales y estratégicos y de metas estratégicas y sectoriales en el presente cuatrienio. El objetivo de esta estructura es lograr que todos los sectores trabajen para los grandes propósitos y logros de la ciudad en el corto y largo plazo, y no que la ciudad trabaje para la lógica fragmentada de cada sector.

JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4213000-1138-2020

Uno de los **Propósitos** relevantes del Plan es el de ***Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente,*** buscando garantizar un gobierno empático, íntegro, participativo y transparente que permita la integración del Distrito con la región, a través de la promoción de alianzas orientadas a la acción colectiva y al sentido de la corresponsabilidad, la concurrencia y la subsidiaridad entre todos los actores de Bogotá - Región.

Entre los **Logros** asignados al propósito quinto del Plan, arriba descrito, se encuentra **el incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local**, para lo cual le establece como **Meta Trazadora** la de elevar el nivel de efectividad de la gestión pública distrital y local, bajo el indicador integrado por el índice de desarrollo institucional.

El Propósito Quinto, incorpora entre sus **Programas Estratégicos**, el de Gestión pública efectiva, abierta y transparente, del cual se desprende el Programa **General Gestión Pública Distrital**, que tiene como **Meta Producto** Plan la de "**Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica**".

La Secretaría General como líder del sector de Gestión Pública del Distrito Capital, cuenta con el Proyecto de Inversión de Código 3311605567868 "**Desarrollo institucional para una gestión pública eficiente"** concebido con el objetivo general de fortalecer el diseño e implementación de un modelo de gestión pública a nivel distrital que permita incrementar la eficiencia administrativa y llevar a cabo las iniciativas plasmadas en el Plan. En este sentido, dentro de los diversos aspectos de ciudad se ha contemplado profundizar un modelo de Gobierno Abierto, como uno de los elementos que posibilitan tanto el disfrute por parte de los ciudadanos de sus derechos, como la mejora en la relación y la confianza de los ciudadanos con el gobierno.

Así, el objeto del contrato 4213000-1138-2020, está circunscrito a contribuir al cumplimiento de la siguiente meta del Proyecto de Inversión 7868:

META	ACTIVIDAD
Desarrollar el 100% de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio	Realizar procesos de caracterización, procesamiento, acceso y puesta al

documental y la memoria histórica de Bogotá	servicio del patrimonio documental del Distrito Capital.

En armonía con lo expuesto, es relevante resaltar lo establecido en el artículo 22 del Decreto Distrital 425 de 2016, que asigna a la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, dependencia de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, la responsabilidad de: Coordinar la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos y Subdirección Técnica; proponer a la Secretaría General la formulación de las políticas en Gestión Documental Distrital para orientar y coordinar el Sistema Distrital de Archivos; Divulgar las actividades archivísticas, científicas, culturales, así como los servicios que presta el archivo de Bogotá y disponer para consulta los fondos y colecciones documentales que conserva el Archivo de Bogotá, entre otras.

3.2 JUSTIFICACIÓN - PRÓRROGA Y ADICIÓN:

En consecuencia, para el Archivo de Bogotá es de gran importancia fortalecer el proceso de acopiar, catalogar y/o describir unidades documentales de interés patrimonial para la ciudad.

Aunado a lo anterior, dicha actividad permitirá a la Dirección Archivo de Bogotá contar con información actualizada tanto para las entidades distritales como para la ciudadanía, de la mano con los lineamientos internacionales que operan para los archivos a nivel mundial, más aún, cuando el hecho de mantener actualizada la información permitirá al Archivo de Bogotá:

- Identificar el número total de archivos, el estado general de conservación de los fondos documentales, su equipamiento, accesibilidad y recursos humanos en un contexto global e integrado.
- Fomentar en la ciudadanía el uso y acceso a la información y a los documentos, como garantía de sus derechos.
- Normalizar la información para la identificación de los archivos en entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas.
- Establecer herramientas que garanticen la cobertura en la identificación de los archivos públicos y privados de interés público.

- Contar con un registro actualizado de los archivos del territorio distrital, así como una identificación general de las series documentales o de los temas generales contenidos en ellos.
- Evaluar las condiciones de los archivos y sus potencialidades, lo cual permitirá tener una visión de las necesidades existentes para su desarrollo.

La Dirección Distrital de Archivo viene desarrollando un rediseño de la línea de producción, a fin de optimizar los procesos técnicos aplicados a los fondos y colecciones que se custodian en la entidad, para ser puestos al servicio de la ciudadanía.

Por tanto, para poder cumplir con la demanda de servicios en el marco de las metas del plan de trabajo de la Subdirección, se evidencia la necesidad de ampliar el horizonte contractual, circunscrito a las siguientes necesidades concretas:

1. Realizar una revisión y versión final de los documentos de: A. Levantamiento de los elementos de tecnología que soportan los flujos de producción en la Subdirección Técnica para el procesamiento de los fondos. B. Documento técnico ruta optimización tecnológica de los procesos técnicos. C. Informe de estado de la infraestructura de hardware que se utiliza para el desarrollo de los procesos técnicos - visión del modelo de arquitectura de hardware a implementar hacia el futuro. D. Mecanismos utilizados en los procesos de transferencia documental para modelar un proceso de transferencias de objetos digitales basado en tecnologías de la información. E. Documento de opciones de personalización de los objetos digitales que se generan dentro de los procesos técnicos para incorporar características de identidad de estos productos a nivel de metadatos y representación gráfica de los objetos.
2. Realizar una propuesta de modelo tecnológico necesario para la ejecución de los procesos de la Línea de producción de la Subdirección Técnica.

Así las cosas, con la presente adición contractual, se busca consolidar los soportes y propuesta de optimización de la línea de producción en la Subdirección, desarrollando principalmente las siguientes actividades:

Actividades para realizar durante el periodo de adición:

JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4213000-1138-2020

OBLIGACIONES	TIEMPO ESTIMADO
Realizar una revisión y versión final de los documentos soporte de levantamiento de información, ruta de optimización, estado de infraestructura tecnológica, mecanismos de transferencia documental digital y opciones de personalización.	10 días calendario
Realizar una propuesta de modelo tecnológico necesario para la ejecución de los procesos de la Línea de producción de la Subdirección Técnica.	27 días calendario

Así las cosas, esta Subdirección considera viable la suscripción de la adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 4213000-1138-2020 suscrito entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y **CHRISTIAN PEREZ RUIZ** en aras de dar cumplimiento de las metas establecidas por la Dirección Distrital de Archivo.

En razón a lo expuesto de la manera más atenta solicito tramitar la Prórroga y Adición No 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 4213000-1138-2020, en los términos anteriormente mencionados.

LUIS ARGEMIRO MALAMBO MARTINEZ
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
N° 4213000-1138-2020
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE ARCHIVO DE BOGOTÁ

Proyecto: Luis Argemiro Malambo Martínez – Subdirector Técnico
Revisó: Diana Paola Reyes Abogada DDAB / Carlos Galván Vega. Asesor -DDAB-